

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

(1º de julio a 30 de septiembre 2023)

Datos de identificación básica del Emisor

Nombre o razón social	Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C.
Ciudad de domicilio principal	Bogotá
Dirección de domicilio principal	Carrera 13 No. 26 – 45

Breve descripción de las emisiones de valores vigentes

Clase de valor	Títulos de contenido crediticio
Sistema de negociación	MEC
Bolsas de valores en que están listados los valores, si aplica	BVC
Monto de la emisión	\$2.995.000.000.000 (Hasta dos billones novecientos noventa y cinco mil millones de pesos)
Monto colocado	\$705.218.310.169,00 (Setecientos cinco mil doscientos dieciocho millones trescientos diez mil ciento sesenta y nueve pesos)
Saldo pendiente por colocar si aplica	\$ 2.289.781.689.831 (Dos billones doscientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y un millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos)

DIRECCIÓN GENERAL

Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14
Bogotá D.C. - Pbx. (601) 353 8795 - (601) 353 8840
www.fiduciariacorfi.com

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTENIDO

1.	Primera Parte - Situación Financiera	3
1.1	Estados Financieros Trimestrales.	3
1.2	Descripción de cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor:	3
1.3	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales:.....	4
1.4	Variaciones materiales en la situación financiera y en los resultados de la operación, tales como: valoración de los activos que componen el portafolio, rentabilidad, rendimientos, la generación de ingresos, el flujo de efectivo, así como el cumplimiento de la finalidad del vehículo fiduciario que se hayan presentado en el trimestre correspondiente en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.	4
1.5	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.	4
2.	Segunda Parte – Información Adicional	5
2.1	Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y mecanismos implementados para mitigarlos. ...	5
2.2	Nuevos riesgos identificados en el trimestre y procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos, así como los mecanismos implementados para su gestión, monitoreo y mitigación.	5
2.3	Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable implementadas por el gestor, administrador, agente de manejo y/o sus equivalentes funcionales.....	5
3.	Tercera parte – Anexos.....	5
4.	Apéndice	6

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.

1. Primera Parte - Situación Financiera

1.1 Estados Financieros Trimestrales.

Se adjuntan los estados financieros trimestrales, individuales dictaminados por el revisor fiscal, en los términos del art. 46 de la Ley 964 de 2005, atendiendo las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley con corte al 30 de septiembre del año 2023.

Ver Anexo (i) Estados Financieros dictaminados tercer trimestre de 2023.

1.2 Descripción de cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor:

El día 10 de agosto de 2023 el Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) emitió en el mercado público de valores el primer lote de la emisión de títulos de contenido crediticio en el mercado principal, autorizado mediante resolución número 0862 del 16 de junio de 2023 por la Superintendencia Financiera de Colombia, con las siguientes características:

Serie	A	C
Subserie	A16	C16
Fecha de emisión	10/08/2023	10/08/2023
Plazo	16 años	16 años
Fecha de vencimiento	10/08/2039	10/08/2039
Moneda	COP	UVR
Indexación	IPC del inicio	Tasa fija
Tasa de corte	6.27%	6.47%
Periodicidad de pago de intereses	Anual vencido	Anual vencido
Fecha de pago de intereses	Para todas las series, cada 10 de agosto desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento	
Base	365	365
Monto demandado	\$575.000.000.000	\$340.873.057.695 ¹
Monto adjudicado	\$550.000.000.000	\$155.218.310.169 ²

El valor total recibido al momento del cumplimiento fue por un valor total de **\$ 705.518.198.750,55**

Lo anterior representó un cambio material, el cual se puede identificar en la nota 2 de los estados financieros del Emisor.

¹ Para el cálculo de este valor se usó la UVR de la fecha de emisión: 349,7838

² Para el cálculo de este valor se usó la UVR de la fecha de emisión: 349,7838

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.

A la fecha de la publicación de este informe no existen cambios materiales posteriores al cierre del trimestre que deban ser informados.

1.3 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales:

El análisis de los resultados de las operaciones de situación financiera del Emisor se encuentra incluido en los estados financieros trimestrales, individuales dictaminados por el revisor fiscal con corte al 30 de septiembre del año 2023, los cuales incluyen las notas a los estados financieros donde se incorporan los comentarios y hechos relevantes en el periodo que se informa.

No se tienen operaciones efectuadas por fuera de balance del Emisor, que puedan impactar materialmente sus operaciones.

Ver Anexo (i) Estados Financieros dictaminados tercer trimestre 2023.

1.4 Variaciones materiales en la situación financiera y en los resultados de la operación, tales como: valoración de los activos que componen el portafolio, rentabilidad, rendimientos, la generación de ingresos, el flujo de efectivo, así como el cumplimiento de la finalidad del vehículo fiduciario que se hayan presentado en el trimestre correspondiente en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Teniendo en cuenta que éste corresponde al primer informe del tercer trimestre del primer año de vigencia de la Emisión, no existen variaciones materiales a reportar, debido a que no hay vigencia anterior con que comparar.

1.5 Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.**Riesgo de Mercado**

Se entiende como riesgo de mercado la posibilidad de incurrir en pérdidas, e incluso, en la disminución del valor de los portafolios, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantienen posiciones, lo cual puede llegar a afectar la percepción del mercado sobre la estabilidad y la viabilidad financiera de la entidad.

Se realiza un ejercicio de sensibilidad respecto al incremento del IPC de 0 a 1000 pbs así como del aumento en el factor de volatilidad asociado, Este ejercicio se realiza con el fin de revisar el efecto en el resultado del

DIRECCIÓN GENERAL

Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14
Bogotá D.C. - Pbx. (601) 353 8795 - (601) 353 8840
www.fiduciariacorficolombiana.com



PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.

valor de la exposición en riesgo derivada del comportamiento simulado de las variables sujetas a riesgo de mercado. Los resultados obtenidos son los siguientes:

	Volatilidad	(+) 0 Pbs	(+) 50 Pbs	(+) 100 Pbs	(+) 200 Pbs	(+) 500 Pbs	(+) 1000 Pbs
IPC	\$ 461,145	2.0%	2.5%	3.0%	4.0%	7.0%	12.0%
(+) 0 Pbs	10.3%	\$ 461,145	\$ 575,407	\$ 689,669	\$ 918,194	\$ 1,603,766	\$ 2,746,387
(+) 50 Pbs	10.8%		\$ 550,643	\$ 659,988	\$ 878,677	\$ 1,534,745	\$ 2,628,191
(+) 100 Pbs	11.3%			\$ 631,891	\$ 841,271	\$ 1,469,408	\$ 2,516,305
(+) 200 Pbs	12.8%				\$ 740,462	\$ 1,293,330	\$ 2,214,778
(+) 500 Pbs	15.3%					\$ 1,055,269	\$ 1,807,108
(+) 1000 Pbs	20.3%						\$ 1,243,241

		2.0%	2.5%	3.0%	4.0%	7.0%	12.0%
IPC	\$ 3,407,666						
(+) 0 Pbs	10.3%	\$ 3,407,666	\$ 3,407,666	\$ 3,407,666	\$ 3,407,666	\$ 3,407,666	\$ 3,407,666
(+) 50 Pbs	10.8%		\$ 3,310,589	\$ 3,310,589	\$ 3,310,589	\$ 3,310,589	\$ 3,310,589
(+) 100 Pbs	11.3%			\$ 3,217,803	\$ 3,217,803	\$ 3,217,803	\$ 3,217,803
(+) 200 Pbs	12.8%				\$ 2,962,957	\$ 2,962,957	\$ 2,962,957
(+) 500 Pbs	15.3%					\$ 2,605,037	\$ 2,605,037
(+) 1000 Pbs	20.3%						\$ 2,074,193

2. Segunda Parte – Información Adicional

2.1 Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y mecanismos implementados para mitigarlos.

Ver Anexo (ii) Evaluación de Riesgos Reporte tercer trimestre año 2023.

2.2 Nuevos riesgos identificados en el trimestre y procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos, así como los mecanismos implementados para su gestión, monitoreo y mitigación.

A corte del 30 de septiembre del año 2023, no hay nuevos riesgos identificados por el Emisor.

2.3 Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable implementadas por el gestor, administrador, agente de manejo y/o sus equivalentes funcionales.

El presente numeral no aplica.

3. Tercera parte – Anexos

DIRECCIÓN GENERAL

Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14
Bogotá D.C. - Pbx. (601) 353 8795 - (601) 353 8840
www.fiduciariacorficolombiana.com



PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.

Se anexa para el presente informe periódico trimestral los siguientes documentos:

- (i) Estados financieros trimestrales a corte de septiembre 2023
- (ii) Evaluación de Riesgos Reporte tercer trimestre año 2023
- (iii) Certificación exigida en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.
- (iv) Certificación que comprende todos los Aspectos materiales del negocio.

4. Apéndice

Las palabras, términos o expresiones que denoten singular también incluyen el plural y viceversa, siempre y cuando el contexto así lo requiera. Las palabras, términos o expresiones que no estén definidos expresamente en esta Sección deberán entenderse según las definiciones dadas por el Prospecto y el contrato de fiducia, junto con sus anexos o, en caso de que no estén definidos, por su significado usual y corriente que tengan en el lenguaje técnico correspondiente, o en el sentido natural y obvio según su uso general en lengua castellana.

Activo Subyacente: Son los Flujos de los Derechos Económicos. Los Flujos de los Derechos Económicos se derivan de las vigencias futuras asociadas al Proyecto por valor de Cuatro billones diecinueve mil seiscientos catorce millones veintisiete mil quinientos cuarenta y tres (\$4.019.614.027.543) pesos constantes de diciembre de 2017, comprometidos por la Nación al Encargo Fiduciario entre los años 2020 y 2038, de conformidad con lo dispuesto en el cronograma establecido en el Convenio de Cofinanciación y una vez se cumpla el procedimiento y requisitos establecidos en dicho convenio.

Agente de Manejo: Es Fiduciaria Corfi Colombiana S.A., designada por el Originador, quien actúa como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Emisor, recauda los recursos provenientes de la Emisión y se relaciona jurídicamente con los inversionistas en virtud de tal vocería, conforme a los derechos incorporados en los Títulos. El Agente de Manejo propende por el manejo seguro y eficiente de los recursos que ingresen al Patrimonio Autónomo Emisor como producto de la colocación de los Títulos o procedentes de Flujos de los Derechos Económicos. Adicionalmente, el Agente de Manejo será el administrador en los términos del artículo 5.6.3.1.1 del Decreto 2555.

BVC: Es la Bolsa de Valores de Colombia S.A., proveedora de infraestructura privada, constituida para administrar el mercado accionario, de derivados y de renta fija del mercado de valores colombiano. Es la entidad encargada de realizar la adjudicación y el cumplimiento de las operaciones que se efectúen a través de las sociedades comisionistas de bolsa o Afiliados al MEC.

Contrato de Fiducia: Significa el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y de fuente de pago, mediante el cual se constituye el Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C celebrado el día 8 de septiembre de 2021 entre el Originador como fideicomitente, la Fiduciaria y Agente de Manejo. El Contrato de Fiducia fue modificado en virtud del Otrosí No. 1 celebrado el 12 de noviembre de 2021, el Otrosí No. 2 de fecha 13 de septiembre de 2022, el Otrosí No. 3 de fecha de 09 diciembre de 2022 y el Otrosí No. 4 de fecha 21 de marzo de 2023, entre las partes del Contrato.

DIRECCIÓN GENERAL

Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14
Bogotá D.C. - Pbx. (601) 353 8795 - (601) 353 8840
www.fiduciariacorficolombiana.com



PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.

Emisión: Es el conjunto de Títulos de contenido crediticio que emite el Patrimonio Autónomo Emisor, en calidad de emisor, en los términos del Prospecto de Información con el propósito de ser puestos en circulación en el Mercado de Valores de la República de Colombia.

Emisor: Es el Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C., constituido por medio del Contrato de Fiducia, celebrado entre el Originador y el Agente de Manejo.

MEC: Mercado Electrónico Colombiano, sistema donde se realiza la negociación y el registro de valores distintos a acciones y bonos convertibles en acciones, el cual es administrado por la BVC.

Originador: Es la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – Transmilenio S.A.

Prospecto de Información: Tiene el significado establecido en el artículo 5.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010. Hace referencia específicamente al presente Prospecto de Información.

SFC: Es la Superintendencia Financiera de Colombia, o la entidad gubernamental que haga sus veces.

Titularización: Es el proceso de titularización de los Flujos de los Derechos Económicos, con cargo a los cuales el Patrimonio Autónomo Emisor emitirá los Títulos conforme a lo estipulado en el Contrato de Fiducia y en los Documentos de la Emisión.

Títulos: Son los títulos de contenido crediticio cuyas series podrán estar denominadas en Pesos y/o en UVR y pagaderos en Pesos, emitidos por el Patrimonio Autónomo Emisor y los cuales otorgan a su Tenedor el derecho a que se le reconozca y pague el Capital y los Intereses derivados de éstos.

***Fin del informe ***



ANGELA PATRICIA BOLAÑOS LEÓN
Coordinador Fondos de capital Privado
Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Actuando única
y exclusivamente como vocera y administradora
del Patrimonio Autónomo Troncales
Alimentadoras (Avenida Ciudad De Cali Y Avenida
68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C



JAIME ANDRES TORO ARISTIZABAL
Representante Legal
Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Actuando única
y exclusivamente como vocera y administradora
del Patrimonio Autónomo Troncales
Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali Y Avenida
68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Corficolombiana S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2023 del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad De Cali Y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C (3-2-101001), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023;
- el estado condensado del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los fideicomitentes por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 *“Revisión de Información Financiera Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”*, incluida las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2023, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Augusto Arciniegas Campos', written over a faint, circular stamp.

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de noviembre de 2023



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Corficolombiana S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2023 del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali Y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C (3-2-101001), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023;
- el estado del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023;
- el estado de cambios en los activos netos de los fideicomitentes por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023; y
- las notas a la información financiera intermedia

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “*Revisión de Información Financiera Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*”, incluida las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali Y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C (3-2-101001) administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. al 30 de septiembre de 2023, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Augusto Arciniegas Campos', written over a faint circular stamp.

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de noviembre de 2023

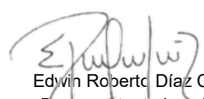
PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)

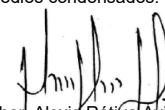
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

**Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

		<u>Nota</u>	<u>30 de septiembre del 2023</u>	<u>31 de diciembre del 2022</u>
Activos				
Efectivo		9	\$ 197,829,755	\$ 26,185,724
Cuentas por cobrar		10	3,463,956,459	2,579,310,933
Total activos			\$ 3,661,786,214	\$ 2,605,496,657
Pasivos				
Instrumentos Financieros a costo amortizado	16	11	\$ 721,585,982	\$ -
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		12	-	251,607,003
Cuentas por pagar		13	3,012,007,564	2,380,141,389
Total pasivos			\$ 3,733,593,546	\$ 2,631,748,392
Activos netos de los fideicomitentes				
Acreedores fiduciarios			\$ 100	\$ 100
Resultado acumulado de ejercicios anteriores			(26,251,835)	(1,043,444)
Resultado del período			(45,555,597)	(25,208,391)
Total activos netos de los fideicomitentes			\$ (71,807,332)	\$ (26,251,735)
Total pasivos y activos netos de los fideicomitentes			\$ 3,661,786,214	\$ 2,605,496,657

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Edvin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Jhor Alexis Rátiva Avila
Contador Público (*)
TP. 141989 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

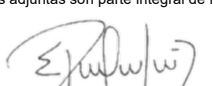
PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)

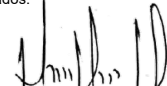
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

**Estado Condensado de Resultado Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Nota	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de	
		2023	2022	2023	2022
Ingresos de operaciones	14				
Intereses cuentas de ahorros en bancos		\$ -	\$ 343,720	\$ -	\$ 140,472
Intereses derechos económicos		884,645,526	529,651,483	84,545,078	49,526,809
Total ingresos de operaciones		\$ 884,645,526	\$ 529,995,203	\$ 84,545,078	\$ 49,667,281
Gastos de operaciones	15				
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		\$ 28,236,481	\$ 16,436,066	\$ 5,811,734	\$ 8,036,175
Intereses derechos económicos		884,645,525	529,651,483	84,545,077	49,526,809
Intereses y amortización otros - Primera emisión		16,067,783	-	16,067,783	-
Comisiones		30,378	-	30,378	-
Diversos		209,559	1,644	209,559	1,644
Honorarios		1,009,590	35,700	1,009,590	-
Impuestos y tasas		1,807	-	1,807	(143)
Total gastos de operaciones		\$ 930,201,123	\$ 546,124,893	\$ 107,675,928	\$ 57,564,485
Resultado del periodo		\$ (45,555,597)	\$ (16,129,690)	\$ (23,130,850)	\$ (7,897,204)
Otro resultado integral		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado del periodo y otro resultado integral		\$ (45,555,597)	\$ (16,129,690)	\$ (23,130,850)	\$ (7,897,204)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Edwin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Jhon Alexis Rátiva Avila
Contador Público (*)
T.P. 141989-7


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)

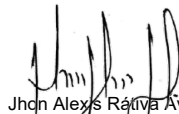
**AMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Fideicomitentes
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Acreeedores fiduciarios	Resultados		Total activos netos de los fideicomitentes
		Acumulados de ejercicios anteriores	Del periodo	
Saldo inicial al 1 de enero del 2022	\$ 100	(1,043,444)	-	\$ (1,043,344)
Resultado del período	-	-	(16,129,690)	(16,129,690)
Saldo final al 30 de septiembre de 2022	\$ 100	(1,043,444)	(16,129,690)	\$ (17,173,034)

Saldo inicial al 1 de enero del 2023	\$ 100	(1,043,444)	(25,208,391)	\$ (26,251,735)
Resultado acumulado ejercicios anteriores	-	(25,208,391)	25,208,391	-
Resultado del período	-	-	(45,555,597)	(45,555,597)
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	\$ 100	(26,251,835)	(45,555,597)	\$ (71,807,332)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Edwin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Jhon Alexis Rativa Avila
Contador Público (*)
TP. 141989 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

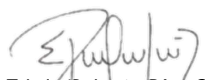
PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)

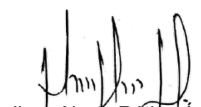
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A

**Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	<u>Nota</u>	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado del período		\$ (45,555,597)	\$ (16,129,690)
Conciliación entre el resultado del periodo y los flujos de efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Ingresos intereses derechos económicos	14	\$ (884,645,526)	\$ (529,651,483)
Gastos intereses derechos económicos	15	884,645,526	529,651,483
		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto usado en por las actividades de operación:			
Cambios en los activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar	10	\$ (884,645,526)	\$ 271,646,359
Cuentas por pagar	13	631,866,174	(268,019,266)
Instrumentos financieros a costo amortizado	11	721,585,983	-
		<u>468,806,631</u>	<u>3,627,093</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>\$ 423,251,034</u>	<u>\$ (12,502,597)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Crédito de bancos y otras obligaciones financieras intereses	15	\$ 28,236,481	\$ 16,436,066
Crédito de bancos y otras obligaciones financieras capital	12	(279,843,484)	-
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de financiación		<u>\$ (251,607,003)</u>	<u>\$ 16,436,066</u>
Aumento neto de efectivo		<u>\$ 171,644,031</u>	<u>\$ 3,933,469</u>
Efectivo al comienzo del período		26,185,724	23,115,796
Efectivo al final del período		<u>\$ 197,829,755</u>	<u>\$ 27,049,265</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Edwin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Jhon Alexis Rátiva Ávila
Contador Público (*)
TP. 141989 - T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Entidad reportante

Nombre del negocio: Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (avenida ciudad de Cali y avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C.

Firma del contrato: El ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Naturaleza de los recursos administrados: Públicos

Fecha de vencimiento: Hasta el cumplimiento de la finalidad del Patrimonio Autónomo Emisor, es decir hasta máximo dos meses posteriores al vencimiento y pago total de los títulos y los contratos celebrados en el marco de Emisión, lo que ocurra primero.

Fecha de inicio de operaciones: El seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Partes que intervienen:

Fideicomitente: TRANSMILENIO S.A.

Beneficiario: TRANSMILENIO S.A.

Objeto del contrato

El objeto es actuar como emisor (el Patrimonio Autónomo Emisor) de la titularización (la Titularización) de los flujos dinerarios derivados de la cesión de los derechos económicos (los Derechos Económicos) de las Vigencias Futuras entregadas por la Nación provenientes del Convenio de Cofinanciación, y cuyos recursos serán utilizados para la construcción, desarrollo e implementación de las Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C., tramo 1 (PLMB), según como el proyecto ha sido definido en el Convenio de Cofinanciación (el Proyecto), obtener el financiamiento requerido para el Proyecto, realizar los contratos requeridos para llevar a cabo la Titularización y obtener el financiamiento mencionado, y (iv) adelantar todas las actividades requeridas para la ejecución del Proyecto.

Otrosí 1: Derechos económicos son los flujos, derechos, privilegios y beneficios de orden económico a favor del Originador o a los que tenga derechos de pago el Originador, derivados de las Vigencias Futuras comprometidas por la Nación en el Convenio de Cofinanciación y materializadas a través de los Aportes de la Nación, una vez se cumpla el procedimiento y

(Continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

requisitos establecidos en el Convenio de Cofinanciación, los cuales serán cedidos al Patrimonio Autónomo.

Situación legal de la administración del Negocio

El Patrimonio no tiene procesos judiciales en curso. El Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras se encuentra activo al 30 de septiembre del 2023, su última rendición fue al corte del 30 de septiembre del 2023.

Nota 2. Hechos relevantes (No Auditado)

(a). Para el tercer trimestre de 2023, el comportamiento de las vigencias futuras se mantiene con tasa de descuento del 10.30% las cuales presentaron el siguiente comportamiento en lo que va corrido del 2023:

Concepto	Valoración	Observación
Saldo al 31 de enero 2023	666,657,383	Aumento en valoración
Saldo al 28 de febrero 2023	24,502,989	Aumento en valoración
Saldo al 31 de marzo 2023	27,344,123	Aumento en valoración
Saldo al 30 de abril 2023	26,679,714	Aumento en valoración
Saldo al 31 de mayo 2023	27,795,812	Aumento en valoración
Saldo al 30 de junio de 2023	27,120,427	Aumento en valoración
Saldo al 31 de julio de 2023	28,254,962	Aumento en valoración
Saldo al 31 de agosto de 2023	28,491,199	Aumento en valoración
Saldo al 30 de septiembre de 2023	27,798,917	Aumento en valoración
Valoración efectuada del 01 de enero al 30 de septiembre 2023	884,645,526	

(b). Se lleva a cabo la primera emisión de bonos el día 10 de agosto 2023 derivado de esta se tiene:

Título	Tasa efectiva	Tasa facial	Valor cumplimiento
1. UVR	6.47	6.47	155,259,699
2. IPC	18.78	IPC + 6.27	550,258,500
Total valor cumplimiento primera emisión			705,518,199

1. Bono UVR 365 con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$ 155,259,699.
2. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$ 550,258,500.

Nota 3. Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera, contenida en las Normas

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre del 2023 deben leerse juntamente con los últimos estados financieros del Patrimonio Autónomo al corte del 31 de diciembre del 2022, ya que no incluyen toda la información requerida para un juego completo de estados financieros. Se incluyen notas explicativas seleccionadas para eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera intermedia condensada del Patrimonio Autónomo desde los últimos estados financieros anuales.

El Patrimonio Autónomo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Fiduciaria y de lo que corresponde a otros Fondos y Negocios Fiduciarios.

Nota 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas para el Patrimonio Autónomo en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas que las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 a excepción de los instrumentos a costo amortizado (véase nota 8).

a) Hipótesis de negocio en marcha

La preparación de los estados financieros intermedios condensados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existen eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Patrimonio Autónomo siga funcionando normalmente en los próximos 12 meses. Los juicios por los cuales se determinó que el Patrimonio Autónomo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual. La pérdida al cierre del período se genera principalmente por los intereses causados en el Patrimonio Autónomo producto de la Obligación Financiera con Bancolombia S.A. e intereses derivados de la primera emisión de bonos; adicionalmente en las actividades de operación se trasladan los rendimientos bancarios los cuales son pagados a la Nación, el Distrito y Fiduciaria Colpatria mes vencido, para este caso el flujo de efectivo no afecta la liquidez del negocio para el cumplimiento de las obligaciones.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

b) Bases Medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base a valor razonable.

c) Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios condensados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Patrimonio. Toda la información es presentada “en miles de pesos colombianos”.

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año; por lo cual los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por el Patrimonio Autónomo en la aplicación de las políticas contables y las principales fuentes de incertidumbre de las estimaciones fueron los mismos aplicados a los estados financieros del último período anual terminado al 31 de diciembre de 2022.

Nota 5. Materialidad

La administración del Patrimonio Autónomo determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Patrimonio Autónomo proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

Nota 6. Estacionalidad de las operaciones

El Patrimonio Autónomo presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los períodos revelados no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

(continúa)

Nota 7. Revelación del riesgo

Las políticas y principios de gestión del riesgo, así como los procedimientos y herramientas establecidos e implementados al 30 de septiembre de 2023, no difieren de los revelados en las notas anuales al 31 de diciembre de 2022; a excepción de la nueva implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (S.I.A.R.) la cual empezó a regir a partir del 01 de junio de 2023.

Las actividades del Patrimonio Autónomo se exponen a riesgos financieros como: riesgo de mercado (valor razonable por tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y valor de fondos de inversión colectiva) riesgo de liquidez y riesgo de crédito, además de lo anterior el Patrimonio Autónomo está expuesto a riesgos operacionales y legales.

La Fiduciaria cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo e Inversiones de la Fiduciaria, y finalmente ejecutada por el Área de Riesgo de la Fiduciaria; cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente, todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el siguiente capítulo:

- Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (S.I.A.R.)”, título 5 “Gestión de riesgo de liquidez,” vigente a partir de junio 01 de 2023 expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (S.I.A.R.)”, título 3 “Gestión de riesgo de mercado”, artículo 3.3. Razón razonable, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (S.I.A.R.)”, título 4 “Modelo de medición y registro de eventos de riesgo operacional”, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Con lo anterior la fiduciaria busca proteger los recursos administrados, procurando brindar a los clientes seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de los criterios de verificación, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.
- Las principales fortalezas de la Fiduciaria en la labor de administración de riesgo son:
 - Objetivos y políticas de riesgo, establecidas en los más altos niveles de la organización y claramente definidas a través de manuales.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

- Un Comité de Riesgos cuyos miembros son invitados permanentes de la matriz Corficolombiana S.A., la alta dirección y el Front Office que mensualmente se reúnen para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos mercado (G.R.M.), Liquidez, (G.R.L.) y revisar, aprobar o recomendar los Cupos de emisor y contraparte.
- Independencia entre las áreas de Front, Middle y Back Office, lo cual disminuye la posibilidad de conflictos de interés.
- Respaldo y tradición de la matriz Corficolombiana S.A., especialmente en aspectos tecnológicos y de administración de riesgo.
- Monitoreo continuo de las operaciones de tesorería, a través de los modelos descritos posteriormente y controles por medio de indicadores.
- Aplicación de herramientas y asignación de recursos tecnológicos y humanos en la administración de riesgos.
- Procedimientos y políticas apropiadas para garantizar una administración de riesgo efectiva.

La Sociedad Fiduciaria gestiona los riesgos de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, en concordancia con las reglas relativas de los principios básicos del Sistema Integral de Administración de Riesgos (S.I.A.R.), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente los riesgos a los que esta expuestos la entidad.

Mediante el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, se cumplen los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”, de la Circular Básica Contable y Financiera, estos ejercicios se realizan con una frecuencia mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria, este Valor en Riesgo se calcula con un horizonte de tiempo de 10 días.

El Patrimonio Autónomo está expuesto(a) a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros a costo amortizado:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Patrimonio Autónomo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Patrimonio Autónomo para medir y administrar el riesgo.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Riesgo de Mercado

El Patrimonio Autónomo, invierte parte de sus recursos líquidos en Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria. Dichos Fondos de Inversión Colectiva invierten los recursos en títulos de renta fija, renta variable o instrumentos derivados que exponen al Fondo, y por ende al Patrimonio Autónomo, al riesgo de mercado producto de las variaciones del valor razonable de dichas inversiones por cambios en las tasas de interés, tasas de cambio o precios de acciones. Fiduciaria Corficolombiana S.A. como administradora del Patrimonio Autónomo cuenta con el Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995 el cual permite medir, identificar, controlar y monitorear los riesgos de mercado asociado a los Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria. Se precisa que la Fiduciaria no realiza una medición independiente de riesgos de mercado del Patrimonio Autónomo administrado, puesto que suple esta necesidad a través del SIAR implementado para cada Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo de Liquidez

El Patrimonio Autónomo, debe cumplir con ciertas obligaciones y eso lo expone al riesgo de no tener recursos disponibles para cumplirlas, es decir riesgo de liquidez. Sin embargo, puesto que sus recursos están invertidos en depósitos a la vista y Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria, su riesgo de liquidez se mitiga por el hecho de que los instrumentos mencionados son a la vista y tienen disponibilidad inmediata de recursos. De otra parte, para el caso de los Fondos de Inversión Colectiva, Fiduciaria Corficolombiana S.A como administradora del Patrimonio Autónomo cuenta el Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, cual permite medir, identificar, controlar y monitorear los riesgos de liquidez asociados a su operación y así poder administrar eficientemente dicho riesgo y poder generar suficientes fuentes de efectivo para atender sus obligaciones frente a los inversionistas, entre ellos el Patrimonio Autónomo. Por lo anterior la Fiduciaria no realiza una medición independiente del riesgo de liquidez del Patrimonio Autónomo administrado.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos financieros, presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de vencimiento contractual al 30 de septiembre 2023:

Tipo de inversión	Mayor a 5 años
Renta Fija Deuda Privada	\$ 721,585,982

(continúa)

Nota 8 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, del Patrimonio Autónomo y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio suministrado por proveedores de precio. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El proveedor de Precios oficial para el Portafolio del Patrimonio Autónomo es Precia para los valores que se transan en la Bolsa de Valores de Colombia. De acuerdo con lo establecido en la metodología de Precia (Información confidencial Propiedad de Precia), los precios promedio y estimado se calculan así:

Precio promedio

Precio sucio con tres decimales que se obtiene del promedio ponderado por cantidad de los precios sucios de las operaciones para un mismo título.

El precio promedio sucio sólo se calcula con las operaciones celebradas que hayan pasado los filtros establecidos el día de los cálculos, teniendo en cuenta que sea un mismo título, sus características faciales y los mismos días al vencimiento. Este precio promedio para efectos de valoración sólo tiene vigencia diaria. En consecuencia, si al día siguiente no se dan las condiciones para su cálculo, no se publicará el dato anterior y se procederá al cálculo y publicación del margen o precio estimado a través del margen y la tasa de referencia.

Precio estimado

Cuando no sea posible calcular precio promedio, de conformidad con lo establecido anteriormente y se haya obtenido índice como tasa de referencia, el precio estimado es precio sucio con tres decimales que se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración, utilizando los insumos que provee Precia. La Fiduciaria utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en los niveles de entrada utilizados por el proveedor de precios (conforme a la metodología anterior) y los utilizados por la Fiduciaria para el caso de los instrumentos financieros derivados.

Consideramos que para el 30 de septiembre de 2023 la jerarquía de los precios se revelara así:

Jerarquía		Conclusión
Nivel 1	Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.	Se revelarán como nivel 1 los títulos que si tengan un mercado activo y valorado con el precio promedio y/o precio de mercado reportado por Precia.
Nivel 2	Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.	Se revelarán como nivel 2: ✓ Los títulos que no tengan un mercado activo y que hayan sido valorado con el precio promedio o precio de mercado reportado por Precia. ✓ Todos los títulos valorados con el precio estimado y/o precio teórico reportado por Precia.
Nivel 3	Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo.	La importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

		entradas no observables, dicha medición es una medida de nivel 3.
--	--	---

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase), medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2023:

Pasivo	Nivel 2	Total
Renta Fija Deuda Privada	\$ 721,585,982	\$ 721,585,982

Como se mencionó anteriormente los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o precios provistos por el proveedores de precios oficial, se clasifican en el Nivel 2.

Nota 9. Efectivo

	30 de septiembre del 2023	31 de diciembre del 2022
Banco de Occidente S.A.	\$ 197,829,755	\$ 26,185,724

El saldo se deriva de los desembolsos del crédito de financiación, vigencias futuras, primera emisión y aportes del Distrito al 30 de septiembre después de la cascada de pagos en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Patrimonio Autónomo.

La variación corresponde al recaudo de recursos producto de la primera emisión de bonos llevada a cabo el 10 de agosto de 2023.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores independientes es AAA.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones ni deterioro sobre el efectivo.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Nota 10. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	30 de septiembre del 2023	31 de diciembre del 2022
Diversas (a)	\$ 3,463,956,459	\$ 2,579,310,933

(a). Corresponde a la cesión de flujos de derechos económicos de vigencias futuras firmado el 12 de noviembre de 2021 entre Transmilenio S.A y Fiduciaria Corficolombiana S.A en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, comprendido en un período desde el año 2021 al 2038, estas vigencias futuras serán desembolsadas en las fechas pactadas según contrato de fiducia. La valoración es efectuada por la tasa de descuento del 10.30% para 2023 basada en el IPC. La variación presentada se da por el reconocimiento de la valoración de las vigencias futuras en cada período.

Nota 11. Instrumentos financieros a costo amortizado

El saldo de los instrumentos a costo amortizado producto de la primera emisión de bonos se detalla a continuación:

	30 de septiembre del 2023	31 de diciembre del 2022
Títulos colocados en proceso de titularización capital (a)	\$ 705,518,199.00	\$ -
Títulos colocados en proceso de titularización intereses (b)	16,067,783.00	-
	\$ 721,585,982.00	\$ -

(a). El 10 de agosto 2023 se lleva a cabo la primera emisión de bonos de la cual se tiene:

1. Bono UVR 365 con tasa facial y efectiva del 6.47 nominal el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$ 155,259,699.
2. Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78 el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$ 550,258,500.

Título	Tasa efectiva	Tasa facial	Valor cumplimiento
1. UVR	6.47	6.47	155,259,699
2. IPC	18.78	IPC + 6.27	550,258,500
Total valor cumplimiento primera emisión			705,518,199

(b). Corresponde a los intereses generados por los recursos recibidos en la primera emisión de bonos al corte del 30 de septiembre 2023.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Nota 12. Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	30 de septiembre del 2023	31 de diciembre del 2022
Crédito (a)	\$ -	\$ 248,896,520
Intereses	-	2,710,483
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 251,607,003</u>

(a). La obligación a corto plazo adquirida con Bancolombia S.A. el 09 de diciembre de 2022 se canceló en su totalidad capital intereses por un valor de \$ 279,843,484 el día 14 de agosto de 2023 con los recursos de la primera emisión de bonos llevada a cabo el 10 de agosto de 2023 de acuerdo con lo estipulado en el contrato de fiducia numeral 18 y contrato de crédito numerales 4 al 8.

Nota 13. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de septiembre del 2023	31 de diciembre del 2022
Cuentas por pagar (a)	\$ 3,010,637,400	\$ 2,376,806,663
Otras (b)	1,199,780	3,334,726
Proveedores y servicios por pagar (c)	166,630	-
Retenciones en la fuente (d)	3,754	-
	<u>\$ 3,012,007,564</u>	<u>\$ 2,380,141,389</u>

(a). Corresponde a la valoración al 30 de septiembre del 2023 del cual se reconoce un pasivo a nombre de Transmilenio de la cesión de flujos de derechos económicos de vigencias futuras de 2021 al 2038 utilizando una tasa de descuento del 10.30% para 2023 basada en el IPC. La variación corresponde al recaudo de las vigencias futuras desembolsadas por parte de la Nación y al reconocimiento mensual de la valoración de los derechos económicos.

(b). Corresponde a los recursos trasladados anticipadamente por Transmilenio para los pagos de los gastos de operación no elegibles según lo estipula el anexo 4 del contrato de fiducia sección 5.19 y a rendimientos pendientes de pago a la Nación, Distrito y Fiduciaria Colpatria al cierre del 30 de septiembre de 2023 los cuales serán cancelados dentro de los 10 primeros días hábiles del siguiente mes posterior a su reconocimiento. La variación se da por la recomposición del GMF generado por los pagos realizados desde las cuentas bancarias.

(c). Corresponde a pagos pendientes por concepto de administración de emisiones a DECEVAL S.A., calificación nacional de emisores a Fitch Ratings Colombia S.A. y colocación de títulos a Credit Corp. Capital Colombia S.A.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(d). Corresponde a retenciones en la fuente de IVA e Impuesto de Industria y Comercio por servicios prestados en la primera emisión de bonos.

Nota 14. Ingresos de operaciones

El siguiente es el detalle de los ingresos de operaciones:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Intereses cuentas de ahorros en bancos (a)	\$ -	\$ 343,720	\$ -	\$ 140,472
Intereses derechos económicos (b)	884,645,526	529,651,483	84,545,078	49,526,809
	<u>\$ 884,645,526</u>	<u>\$ 529,995,203</u>	<u>\$ 84,545,078</u>	<u>\$ 49,667,281</u>

(a) La variación presentada respecto al período comparativo corresponde a que el 13 de septiembre de 2022 se firmó el anexo 4 modificación 2 donde se estipula que los rendimientos generados por las cuentas bancarias serán girados al Distrito, Nación, Fiduciaria Colpatría y pagados dentro de los 10 primeros días hábiles del siguiente mes.

(b) Corresponde a la valoración de la cuenta por cobrar al 30 de septiembre 2023 realizada mensualmente por parte de la Fiduciaria, utilizando una tasa de descuento del 10.30% para 2023 basada en el IPC.

Nota 15. Gastos de operaciones

El siguiente es el detalle de los gastos de operaciones:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Intereses derechos económicos (a)	\$ 884,645,525	\$ 529,651,483	\$ 84,545,077	\$ 49,526,809
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras (b)	28,236,481	16,436,066	5,811,734	8,036,175
Intereses y amortización otros - Primera emisión (c)	16,067,783	-	16,067,783	-
Honorarios (d)	1,009,590	35,700	1,009,590	-
Diversos (e)	209,559	1,644	209,559	1,644
Comisiones (f)	30,378	-	30,378	-
Impuestos y tasas (g)	1,807	-	1,807	(143)
	<u>\$ 930,201,123</u>	<u>\$ 546,124,893</u>	<u>\$ 107,675,928</u>	<u>\$ 57,564,485</u>

(a). Corresponde a la valoración de la cuenta por pagar al 30 de septiembre 2023 realizada mensualmente por parte de la Fiduciaria, utilizando una tasa de descuento del 10.30% para 2023 basada en el IPC.

(b). Corresponde a los intereses pagados al 14 de agosto de 2023 de la obligación contraída con Bancolombia S.A. el 09 de diciembre de 2022, la cual fue cancelada en su totalidad con los recursos recibidos en la primera emisión de bonos llevada a cabo el 10 de agosto de 2023 como lo estipulan los contratos de fiducia y crédito.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(c). Corresponde a los intereses causados al 30 de septiembre 2023 a favor de los tenedores de los títulos por los recursos recibidos en la primera emisión de bonos.

(d). Corresponde al reconocimiento de los honorarios prestados por concepto de asesoría jurídica, especializada y otros en la primera emisión de bonos.

(e). Corresponde a la inscripción de bonos segundo mercado en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

(f). Corresponde a comisión cobrada en la emisión de bonos por Corredores Davivienda S.A.

(g). Corresponde al GMF generado por los pagos realizados desde las cuentas del banco de Occidente S.A. en cumplimiento de las obligaciones derivadas en la primera emisión de bonos.

Nota 16. Contingencias

Al 30 de septiembre del 2023 el Patrimonio Autónomo no registró contingencias en sus estados financieros intermedios condensados.

Nota 17. Eventos Subsecuentes

Entre el 30 de septiembre del 2023 y la fecha emisión del informe intermedio del Revisor Fiscal sobre los estados financieros intermedios condensados, no se presentaron eventos significativos que hubiesen requerido ser revelados en las notas a los estados financieros.

Nota 18. Aprobación a los estados financieros intermedios condensados

El 20 de octubre de 2023, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros intermedios condensados a corte de 30 de septiembre de 2023, del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (avenida ciudad de Cali y avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C. ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. NIT 800.140.887-8

En calidad de sociedad administradora

CERTIFICA QUE:

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios, en cumplimiento del Artículo 46 de la Ley 964 de 2005 certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2023 y de los estados condensados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de manera que no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Patrimonio Autónomo nombrado a continuación:

- P.A Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad De Cali Y Avenida 68) De La Primera Línea Del Metro De Bogotá D.C, 3 2 101001

La presente certificación se emite el catorce (14) de noviembre de 2023.



Jaime Andres Toro Aristizabal
Representante Legal



Jhon Alexis Rativa Ávila
Contador Público
Tarjeta Profesional T.P. 141989 – T

Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Certifica

Que en cumplimiento al artículo 7.4.2.2.7 Literal (i) del Anexo 1 de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la información del P.A TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C, inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) comprende todos los aspectos materiales del negocio, durante el tercer trimestre.

La presente certificación se emite en la ciudad de Bogotá D.C, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,



JAIME ANDRÉS TORO ARISTIZABAL
Representante Legal Fiduciaria Corficolombiana S.A